



Apoyo a los clústers de innovación

Industria concede provisionalmente 54 M€ a 279 proyectos colaborativos de las Agrupaciones Empresariales Innovadoras

- El 98% de los proyectos presentados entre las distintas AEI y empresas miembros de las mismas son en colaboración.
- El 70% del importe subvencionado de los proyectos pertenecen a las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón y Cataluña.
- El apoyo al fortalecimiento y a la actividad de los denominados “clústers” de innovación forma parte de la estrategia europea de mejora de la competitividad a través de la innovación.

18 de septiembre de 2023.- La convocatoria de ayudas al Programa de apoyo a las Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEI) ha recibido 441 solicitudes, resolviéndose provisionalmente la subvención a 279 proyectos por un importe de casi 54 millones de euros, lo que supone un ticket medio por proyecto de 193.435 euros.

Para el ministro de Industria, Comercio y Turismo, **Héctor Gómez**, “este programa pone de manifiesto la importante labor de los clústeres españoles en la promoción de la innovación y digitalización de la empresa española, especialmente las pymes. Entre los retos a los que se enfrenta la innovación colaborativa destacan la colaboración intersectorial, la internacionalización de los proyectos y la necesidad de desarrollar más talento. Las ayudas que acabamos de aprobar facilitarán alcanzar estos objetivos para hacer de España un país industrializado e innovador”.

Por líneas convocadas, se han registrado 428 proyectos en la línea 3 “Proyectos de Tecnologías Digitales”, que desarrollan actividades innovadoras en cooperación, y 13 proyectos de “Estudios de viabilidad

Nota de prensa



técnica” (Línea 2), siendo 6 de ellos en cooperación entre varias AEI. Predominan, por tanto, los proyectos presentados en colaboración entre distintas AEI y empresas miembros de las mismas. Estos proyectos superan el 98% del total.

En cuanto a la distribución geográfica, destacan tres Comunidades Autónomas, tanto por número de proyectos presentados como por número de proyectos aprobados y subvención recibida: **Andalucía, Aragón y Cataluña**. Estas representan casi el 70% del importe subvencionado.

Comunidad Autónoma	Nº Proyectos Recibidos	Nº Proyectos Aprobados	Nº Proyectos Subvencionados	Subvención €
ANDALUCÍA	70	32	29	9.551.058
ARAGÓN	74	62	60	10.684.753
ASTURIAS	18	15	15	2.294.733
CANARIAS	4	0	0	0
CANTABRIA	1	1	1	187.240
CASTILLA Y LEÓN	24	16	16	2.923.138
CATALUÑA	136	93	90	16.987.752
GALICIA	25	18	18	4.108.301
LA RIOJA	3	1	1	89.532
MADRID	28	14	14	2.244.669
MURCIA	2	2	1	111.575
NAVARRA	5	4	4	486.094
PAIS VASCO	31	21	20	2.891.433
VALENCIA	20	10	10	1.408.088
Total:	441	289	279	53.968.366

Por sectores económicos, los tres principales en los que se enmarcan los proyectos son **TIC, Medioambiente y Energía y Agroalimentario**, superando entre los tres el **63%** del importe subvencionado.

Convocatoria

La convocatoria de ayudas a las Agrupaciones Empresariales Innovadoras, en el marco del Plan de Recuperación, se realizó mediante Orden de 11 de abril de 2023, (extracto publicado en BOE de fecha 15/04/2023) y dotada con un presupuesto de 54 millones de euros provenientes de los fondos Next Generation (46.440.000 euros) y de los Presupuestos Generales del Estado (7.560.000 euros).



El programa

El objetivo primordial del programa de apoyo es impulsar y acelerar los proyectos innovadores entre pymes que, al margen de las fórmulas de colaboración que les ofrecen los clústeres, difícilmente tendrían la escala suficiente o la tecnología necesaria para competir en Industria 4.0 o Inteligencia Artificial.

Para **más información:**

<https://clusters.ipyme.org/es-es/Paginas/PagInicio.aspx>